

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2014 – 1261

SALTA, 1 de septiembre de 2014

EXPEDIENTE N° 10.728/2010

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 20, elevado por la alumna **COPA, FABIOLA RAQUEL** – L. U. N° 405.024 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 1997 - solicitando se fije fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de la Tesina, pedido que cuenta con el aval del Director **DR. LUCAS SEGHEZZO**; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho tribunal evaluador fue designado mediante Resolución R-DNAT-2011-787 (fs. 13/14), de fecha 25 de julio de 2011;

Que a fs. precedentes, obra el informe de los miembros del tribunal examinador, dando cuenta que la citada alumna ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día martes 2 de septiembre del cte. año para cumplir con su cometido;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

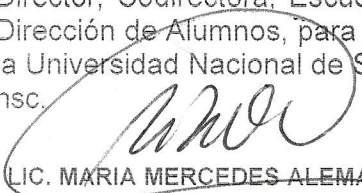
RESUELVE:

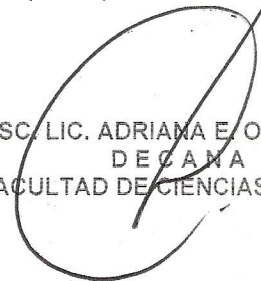
ARTICULO 1°.- FIJAR el día martes 2 de septiembre de 2014 a hs. 17,30 como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la alumna **COPA, FABIOLA RAQUEL** – L. U. N° 405.024 – de la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 1997 titulado: **“LA CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO Y LA DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES AL AMBIENTE COMO INDICADORES DE LA SUSTENTABILIDAD DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO AMBIENTAL EN LA CIUDAD DE SALTA”** dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: LIC. MONICA NOEMI PASCULLI
DRA. MARIA MONICA SALUSSO
ING. GLORIA PLAZA

ARTICULO 2°.- HAGASE saber a quien corresponda, dése copia a los integrantes del tribunal, Director, Codirectora, Escuela de Recursos Naturales, Comisión de Tesina, alumna y siga a la Dirección de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc.


LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES